



UNCCD



Informe Final
Del Taller Regional de lanzamiento del TPN3, Red del Programa Temático
Regional en Gestión Integrada de Recursos Hídricos en zonas secas, áridas y
subhúmedas secas
de América Latina y el Caribe

Caracas, Venezuela, 13 – 15 de Diciembre de 2004.

Contenido

Antecedentes	3
Participación	3
Inauguración del evento	3
Sesión 1 La gestión de los recursos hídricos como instrumento para el desarrollo sostenible en la lucha contra la desertificación, la sequía y la pobreza en ALC	4
Sesión 2 Mesa Redonda, La Gobernabilidad y los Recursos Hídricos.....	5
Sesión 3 Estudios de caso.	6
Presentación de las agencias presentes en el evento.....	7
Sesión 4 Trabajo de grupos	8
Sesión 5 Segundo día de trabajo	8
Sesión 6 Hacia la puesta en practica del TPN3.....	9
ANEXO I Agenda Final de Trabajo	11
ANEXO II Propuesta del TPN 3 Gestión Integrada de Recursos Hídricos.....	13
ANEXO III Informe consolidado de los grupos de trabajo del Taller.....	14
ANEXO III (Cont).....	19
ANEXO IV Lista de Participantes.....	25
ANEXO V Presentaciones en el taller de lanzamiento del TPN 3 Gestión Integrada de Recursos Hídricos	31

Informe Final
Programa Temático Regional para la Gestión Integrada de Recursos Hídricos en
zonas secas, áridas y subhúmedas secas de América Latina y el Caribe, TPN3
13 – 15 de Diciembre de 2004

Antecedentes

En el día 13 de diciembre de 2004, en la ciudad de Caracas, Venezuela, a las 9:00 horas de la mañana inició la Reunión Taller de los países de América Latina y Caribe (ALC) para el lanzamiento oficial del Programa Temático Regional sobre la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (TPN3 por sus siglas en inglés) para las zonas áridas y semiáridas de la región.

Participación

En la reunión de lanzamiento del TPN3 participaron 76 personas, siendo 22 delegados de 21 Países Partes de ALC, 6 representantes de ONGs de la RIOD, 10 representantes de organizaciones internacionales y regionales y 38 representantes de organizaciones nacionales. El listado completo de participantes se encuentra en el Anexo IV de este documento.

Inauguración del evento

Durante la ceremonia de inauguración del evento, el Sr. Rodolfo Roa, Director General de la Dirección General de Cuencas Hidrográficas del Ministerio del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales (MARN) y el Sr. Sergio Zelaya, Coordinador de la Unidad ALC de la Secretaría de la CNUCLD, pronunciaron palabras de bienvenida en las cuales se subrayó la importancia del recurso hídrico dentro del contexto mundial. El Director General de Cuencas del MARN dio a conocer distintas iniciativas nacionales que apuntan a una gestión integral y participativa de los recursos hídricos dentro de Venezuela y los aspectos generales del Programa de Acción Nacional en lo que respecta al tema agua. El representante de la Secretaría se refirió a la importancia que atribuye la Convención al tema de la gestión integral de los recursos hídricos dentro del marco de la Convención y a la importancia del Programa Temático Regional para alcanzar los objetivos del Milenio en términos de acceso al agua y combate a la pobreza.

Para la conducción de las actividades del taller, los participantes nominaron por consenso la mesa directiva de la reunión que resultó así compuesta:

Presidente:	Venezuela
Vicepresidente:	Trinidad y Tobago
Relator:	Panamá

Los participantes aprobaron por unanimidad la versión final de la Agenda, que se encuentra en el Anexo I de este documento. Las sesiones de la agenda se desarrollaron de la siguiente manera:

Sesión 1 - La gestión de los recursos hídricos como instrumento para el desarrollo sostenible en la lucha contra la desertificación, la sequía y la pobreza en ALC

El representante de la Secretaría de la CNUCLD hizo una presentación en la cual mencionó los problemas relacionados con los recursos hídricos y sus impactos sociales y económicos en las poblaciones de las regiones secas, áridas semiáridas y subhúmedas secas (Zonas secas) y la necesidad de un programa regional de gestión de recursos hídricos relacionado con agua, tal como indicado en el taller técnico sobre manejo de cuencas hidrográficas, celebrado en Caracas en 2001, en el cual los países de la región, partes de la CNUCLD identificaron las bases y principios del TPN3.

La Secretaría también presentó el documento base del programa temático TPN3. En este marco, fueron mencionados los principales objetivos; las áreas temáticas, las fases de trabajo; una propuesta preliminar de costos, resultados esperados y las limitaciones inherentes a la conformación de un programa de este tipo. Fue mencionada la vinculación del TPN con los programas de acción nacionales de lucha contra la desertificación y sequía (PANes) y se hicieron sugerencias de líneas de trabajo, tales como la recopilación de información, el fortalecimiento institucional de los órganos de coordinación nacional (OCNs) para la lucha contra la desertificación y un plan de trabajo de mediano plazo basado en actividades de bajo o cero costo. El documento a que se refiere la presentación se encuentra en el Anexo II y forma parte de este informe final.

En este segmento hicieron uso de la palabra los delegados de Chile, Guatemala y Uruguay, apuntando que el TPN debería basarse en las fortalezas de la Convención, considerando instituciones con experiencia en el manejo de agua apoyando su fortalecimiento; la amenaza del cambio climático para las regiones secas, la importancia de la tenencia del agua y su repercusión en las comunidades étnicas. También hicieron mención a la existencia de conflictos en el uso de este recurso, que se deben solucionar por medio de procesos de concertación y la necesidad que el TPN contemple las realidades existentes en los países y, además, estimular la recopilación y generación de información en lo relacionado con la toma de decisiones.

Los representantes de FAO, del centro Internacional de Demostración, Capacitación y Aprovechamiento del agua de lluvia (CIDECALL), el Programa Hidrológico Internacional (PHI-UNESCO) y de las ONGs manifestaron la importancia del suministro de agua potable como prioridad en la región, resaltando entre otros, la captura del agua de lluvia y el papel estratégico que cumple en las áreas rurales, la dimensión geográfica para el tratamiento del tema y los aspectos de sensibilización y levantamiento de conciencia de las poblaciones afectadas, la necesidad de evaluar las inversiones privadas y estatales en las zonas secas y sus impactos asociados.

Asimismo, apuntaron que los PANes y el TPN3 pueden ser apoyados a través de las acciones que desarrollan la FAO y el PHI-UNESCO entre otros cooperantes. Un aspecto de importancia urgente que fue mencionado se refiere al extremo déficit hídrico que sufre Haití, para lo cual acciones concretas deben ser realizadas cuanto antes.

Sesión 2 -Mesa Redonda – La Gobernabilidad y los Recursos Hídricos

Durante este segmento Uruguay informó acerca de los avances del tema ambiental en el MERCOSUR en el ámbito del Subgrupo 6. Se resaltó el papel de los ministros de Medio Ambiente en la firma de un convenio para la gestión de cuencas transfronterizas. Fueron mencionadas algunas actividades que viene realizando el país, entre ellas el proyecto de Apoyo Integrado a la Zona Costera del Río de la Plata, con la participación de Argentina; el Proyecto de Protección Ambiental del Río de la Plata el Proyecto de Emergencias Ambientales de Origen Climático, lo que incluye un enfoque en manejo de agua por medio de un sistema de información geográfica. Finalmente el delegado comentó el proyecto de Gestión Integrada en el Manejo de Aguas Subterráneas para el acuífero Guaraní, con la participación de distintos países.

El representante de Guatemala mencionó algunas iniciativas del país con miras a responder al problema de la tenencia de los recursos hídricos. Se refirió a que gran parte de la población indígena de origen Maya ocupa las partes altas de las cuencas y por lo general con problemas de bajos ingresos, de poco acceso a la educación y a los servicios públicos. Estas comunidades hacen un gran esfuerzo por conservar los bosques y los recursos naturales, pero no reciben beneficios en retribución. El gobierno viene promoviendo mesas de concertación con miras a proporcionar una solución satisfactoria a este problema. Finalmente, el representante del gobierno de Guatemala propuso la creación del Instituto Mesoamericano del Agua y solicitó el apoyo para que su país sea sede de este centro.

El representante del Centro del Agua para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y el Caribe (CAZALAC) se refirió a los objetivos de su organización que tiene relación cercana con los temas de la CNUCLD, particularmente relacionados con los recursos hídricos. Expresó que la gestión integral de los recursos hídricos es un tema para el cual apuntan todos los esfuerzos e iniciativas existentes y planteó las posibles alternativas que pueden ser utilizadas para el aumento de la disponibilidad del agua, como es la de los procesos de desalinización.

La delegado de la RIOD de Venezuela manifestó que una de las prioridades en el TPN debe ser la transferencia de experiencias y tecnologías entre ONGs nacionales y entre de los distintos países de la región, además de los usuarios de la tierra. Se refirió a la importancia del rescate de las experiencias tradicionales por medio de la investigación y el mejoramiento de los niveles de conocimiento de las zonas áridas.

En cuanto al marco legal, hubo referencia a la nueva constitución de Venezuela que establece que los recursos naturales son patrimonio nacional y que, por lo tanto, el

Estado debe elaborar las políticas al respecto. Se comentó sobre los principios que rige la ley de aguas y sobre los problemas de la cuenca que abastece a Caracas como es la eliminación de bosques y la sustitución de cultivos perennes por pastizales.

Después de la intervención de los miembros de la mesa se abrió la discusión con los delegados y participantes.

Hicieron uso de la palabra los representantes de El Salvador, Venezuela, Chile, Bahamas y Uruguay, además de la FAO y RIOD - Venezuela. Las intervenciones apuntaron al hecho de la existencia de distintas iniciativas subregionales que deben ser tomadas en consideración como parte del avance en el desafío de los problemas de gestión integrada de los recursos hídricos. Fue mencionado el pago por servicios ambientales como alternativa posible en los procesos de gestión hídrica y ésta última, la gestión hídrica, como uno de los principales nichos del TPN3 debido a que hay en ALC cerca de 80 millones de personas sin acceso al agua, lo que significa que, de acuerdo a los objetivos planteados en Johannesburgo en el contexto de la Metas de Milenio, se debe proveer de agua a por lo menos 40 millones de personas antes de 2015. Así mismo se planteó la necesidad de que este programa tenga un mecanismo claro de intercambio de información entre las distintas subregiones.

El representante de la Secretaria de la CNUCLD enfatizó en los costos de gestión del agua y los problemas para el uso de las capacidades existentes. Hizo también comentarios sobre la vinculación de los indicadores de suelos y agua y mencionó el papel de las ONGs en el seguimiento y evaluación de las políticas de uso de agua y otros aspectos de la gestión de recursos de suelo y agua en las zonas áridas.

Sesión 3 - Estudios de caso.

Se presentaron casos de Venezuela, Mesoamérica y de la RIOD.

Venezuela presentó el estudio sobre las experiencias recientes en manejo de recursos hídricos en la cuenca del río Guárico. La exposición consideró los problemas a que se enfrentan en la cuenca, como la contaminación del agua, la pérdida de biodiversidad y de los bosques. Se ha creado el Comité de Planificación del Agua del Río Guárico con miras a diseñar un Plan de Desarrollo y la adecuada institucionalización como respuesta a los problemas mencionados.

El delegado de El Salvador presentó los avances en el Plan Trifinio, ubicado en la parte alta de la cuenca del Río Lempa, involucrando a Guatemala, El Salvador y Honduras. Se informó que este plan tiene como objetivos de largo plazo el manejo de recursos naturales, la prevención y mitigación de desastres y el fomento a la diversificación económica para el desarrollo sostenible en la subregión.

Enseguida a la presentación de los estudios de caso, el presidente de la mesa pasó la palabra a la representante de la RIOD. Después de agradecer a la Secretaría de la

CNULD por la invitación y la facilitación a la participación de las ONGs, hizo un resumen sobre el papel de la red de RIOD en la elaboración de los PANs y en los distintos foros subregionales. Se informó sobre el programa de cisternas en Brasil que cuenta con la intensa participación de las comunidades beneficiando a un millón de familias. Fueron subrayados algunos problemas a que se enfrentan en la ejecución de la propuesta, como la administración de los recursos financieros, el proceso mismo de construcción de las cisternas, problemas políticos en la selección de las localidades, problemas de financiamiento y de infraestructura para la implementación del programa.

Enseguida se abrió el debate. La delegada de Bahamas consultó sobre la participación de los representantes de las ONGs caribeñas en el proceso de la implementación de la CNULD y sobre el instituto del agua propuesto por Guatemala para la subregión mesoamericana. La representante de la RIOD planteó que las ONGs caribeñas están preparando su programa de trabajo que tiene como enfoque el seguimiento de los PANes de los países de Caribe. El representante de Guatemala informó nuevamente sobre la propuesta de creación del Instituto Mesoamericano del Agua haciendo una reseña de la importancia del tema para los países de dicha subregión.

Presentación de las agencias presentes en el evento.

En esta sesión hicieron uso de la palabra los representantes de CIDECALL, CAZALAC y PHI-UNESCO. El representante de CIDECALL presentó datos de la disponibilidad de recursos hídricos en cada subregión de ALC, constatando que el problema del abastecimiento del agua es crítico en los distintos países de todas las subregiones. Se refirió a distintas tecnologías para la captación y almacenamiento del agua de lluvia como forma de generación del agua para abastecimiento. Se hizo mención al grupo indígena Managua en México y que viene trabajando con la tecnología de captación de agua de lluvia con buenos resultados.

El delegado de CAZALAC presentó sobre el Centro mismo, indicando su relación con el PHI de la UNESCO y sus objetivos, beneficiarios previstos, las líneas programáticas y roles que debe cumplir. Expuso las principales actividades realizadas y los proyectos en perspectiva para la región principalmente en lo que se refiere a capacitación, investigación y desarrollo.

El representante del PHI-UNESCO para ALC expresó los objetivos del programa y el enfoque utilizado, basado en una visión integral y multidimensional derivados de los Principios de Dublín y el Tercer Foro Mundial del Agua. Los temas pertinentes al PHI se enmarcan en diversas líneas de acción en las cuales hay componentes relacionados directamente con la gestión hídrica en zonas áridas y semiáridas. Se subrayó la vinculación del PHI con los objetivos y temas planteados del TPN3 y que esto constituye una importante oportunidad de colaboración.

El representante del PNUMA se refirió a la necesidad de establecer un Programa de Acción Integrado sobre el Agua Dulce que, a su vez, sea parte del ya establecido

programa mundial para la protección del medio ambiente. Planteó que la oficina regional para América Latina y Caribe del PNUMA proveerá apoyo, junto con otros socios, a las acciones comunes sobre la gestión integrada del agua en el marco del TPN3.

Sesión 4 Trabajo de grupos

La presidencia de la mesa puso a la consideración de los delegados la propuesta de la agenda para la conformación de los grupos de trabajo. Los delegados decidieron conformar dos grupos de trabajo para analizar los temas propuestos: a) información, b) capacitación y c) fortalecimiento institucional. Los participantes se agruparon como sigue: Grupo 1 – Mesoamérica y Caribe; Grupo 2 – Cono sur y países andinos. Enseguida el presidente de la mesa dio por terminada la sesión del primer día de trabajo.

Sesión 5 – Segundo día de trabajo

Los trabajos del segundo día empezaron con un resumen de los principales puntos discutidos en el día anterior, presentados por la relatoría a cargo de Panamá.

Enseguida el presidente de la mesa pasó la palabra a la representante de RIOD quien comentó sobre la contribución de la sociedad civil a la implementación del TPN3 a través de una propuesta preliminar relacionada con las necesidades del fortalecimiento del intercambio con otras redes y programas, implementación de metodologías de seguimiento y evaluación e identificación de necesidades de investigación y capacitación de las ONGs para que cumplan con su papel.

El delegado de Brasil comentó sobre la política de recursos hídricos y de combate a la desertificación en Brasil: los aspectos legales e institucionales que fundamentan las dos políticas y las formas de integrarlas, el sistema nacional de los recursos hídricos con sus instancias de gestión y el programa nacional de lucha contra la desertificación. Los vínculos entre las políticas fueron subrayados, particularmente entre las políticas hídricas y el PAN en donde la participación social, la cooperación internacional y la sinergia entre las convenciones son aspectos primordiales.

Enseguida el delegado de Cuba presentó el estudio de caso de la cuenca del Río Cauto: los datos económicos y sociales de la cuenca, los problemas ambientales y de degradación de tierras, así como su programa de rehabilitación y en términos de pronósticos de sequía se apuntan a un aumento de esta problemática. Se refirió también a los aspectos institucionales y a las líneas de trabajo para una mejor gestión de la cuenca.

El presidente abrió el debate en el plenario.

La Secretaría hizo una consulta a RIOD sobre un proyecto de indicadores de participación que fue mencionado a lo que se informó de la existencia del mismo y

que fuese presentado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con miras a construir indicadores de participación de la sociedad civil en las actividades de implementación de convención.

CIDECALL se refirió al sobre pastoreo como la principal causa de la degradación de la tierra y expresó que se debe poner atención en métodos más efectivos de rehabilitación de tierras tal como la siembra aérea.

Enseguida el presidente dio inicio al trabajo de grupos, los cuales continuaron durante el resto del día. Al final de la tarde, al reinicio de la sesión plenaria, los relatores de los grupos informaron los resultados del trabajo en conformidad con la metodología adoptada.

Los delegados de Chile, El Salvador y Nicaragua se manifestaron apuntando la coincidencia de los problemas y de las soluciones propuestas, particularmente con relación a los temas de información y capacitación y los representantes de la FAO, RIOD y UNESCO apuntaron sobre la necesidad de fortalecimiento de las capacidades en todos los niveles.

Enseguida el plenario indicó que los relatores de los grupos de trabajo debían presentar una propuesta para consolidar los dos informes. Luego el presidente procedió a dar por concluida la sesión de trabajo para el segundo día.

Sesión 6 – Hacia la puesta en practica del TPN3

La delegada de Panamá hizo un resumen de los trabajos realizados el día anterior. El representante de la Red Interamericana de Recursos Hídricos (RIRH) presentó los aspectos generales de estructura organizacional y de trabajo de la RIRH, enfatizando las potencialidades de cooperación en el marco del TPN3.

Durante el debate hicieron uso de la palabra los representantes de CAZALAC, de la FAO y RIOD para detallar la estructura de la red, sus iniciativas y la componente relativa a la representación de la sociedad civil en la misma.

Posteriormente el delegado de Chile hizo la presentación del documento resultante de la consolidación de los trabajos de grupos. El documento consolidado se encuentra en el Anexo III El mismo documento fue ampliamente discutido y aprobado por los delegados siendo el mismo un agregado a la propuesta del TPN 3.

Enseguida, el presidente sometió al plenario las recomendaciones acordadas durante la reunión, a ser elevadas para su aprobación en la próxima reunión regional; las mismas son las siguientes:

1. Aprobar el documento de propuesta del TPN3 y su programa de trabajo, así como solicitar a la Secretaria de la CNULD continuar los esfuerzos para facilitar la elaboración de un calendario de actividades para la puesta en

práctica, incluyendo la asistencia para elaborar una propuesta de financiación a ser presentada al FMAM, en coordinación con el PNUMA.

2. Brindar apoyo especial a la temática de déficit y estrés hídrico y degradación de tierras en Haití en el marco de su Programa de Acción Nacional de lucha contra la Desertificación y la Sequía.
3. Acoger la propuesta del Gobierno de Guatemala, apoyada por los delegados de los países mesoamericanos presentes en la reunión, para actuar coordinador de dicha subregión en el tema del TPN3.
4. Acoger con beneplácito las ofertas de cooperación y colaboración para la realización de actividades e iniciativas en el marco del TPN3, de la Red Interamericana de Recursos Hídricos, de la UNESCO, de CAZALAC, de CIDECALL y solicitar a la Secretaria que haga los arreglos correspondientes.
5. Acoger la propuesta de apoyo de la RIOD para la puesta en práctica del TPN3.
6. Agradecer al gobierno y al pueblo de Venezuela por su excelente acogida y apoyo en la organización de la reunión.
7. Agradecer a los socios cooperantes (Alemania, Bélgica (Flandes) - CAZALAC) y a la Secretaria de la CNULD que hicieron posible este evento.

La delegada de Panamá, relatora de la reunión, dio lectura al informe final el cual fue aprobado por aclamación.

Durante la ceremonia de clausura, el representante de la Secretaria de la CNULD y el delegado de Venezuela, presidente de la reunión, agradecieron a los participantes, a los socios cooperantes subrayando la necesidad de seguir en la puesta en práctica en los compromisos adquiridos durante la reunión.

ANEXO I
Agenda Final de Trabajo

LUNES, 13 DE DICIEMBRE	
08:00 – 09:00	Llegada y registro de los participantes
Sesión 1:	Ceremonia de apertura
09:00 – 09:45 09:45 – 09:50 09:50 – 10:00	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras de las autoridades del Gobierno de Venezuela y de la Secretaría de la CNULD • Elección de la Mesa Directiva • Adopción de la Agenda
Sesión 2:	Gobernabilidad y los recursos hídricos
10:00 – 10:30	<p>La gestión de los recursos hídricos como instrumento para el desarrollo sostenible en la lucha contra la desertificación, la sequía y la pobreza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el marco de los programas de acción nacional, subregional y regional • En el marco de los TPNs <p><i>(Presentación por la Secretaría de la CNULD)</i></p>
Sesión 3:	Contribución de la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos a la lucha contra la desertificación, la sequía y la pobreza en ALC
10:30 – 11:00	Presentación de la propuesta de TPN-3 <i>(Presentación por la Secretaría de la CNULD)</i>
11:00 – 11:20	Pausa café
11:20 – 13:00	<p>Mesa Redonda: <i>Aspectos subregionales en ALC El valor agregado y expectativas sobre el TPN3</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales problemas y fortalezas respecto a la GIRH en ALC. • Panorama sobre la dimensión institucional, socio-económica y legal del manejo de los recursos hídricos
13:00 – 14:30	Almuerzo
Sesión 4:	Presentación de estudios de caso
14:30 – 16:00	<ul style="list-style-type: none"> • Venezuela • Mesoamérica • Caribe <p>Preguntas y respuestas</p>
16:00 – 16:20	Contribución de la sociedad civil en el TPN-3 <i>(Presentación por RIOD)</i>
16:20 – 16:35	Pausa café
16:35 – 17:20	Espacio para las agencias y los socios internacionales en el marco del TPN-3: <i>(Presentaciones breves de las agencias y socios internacionales presentes)</i>
Sesión 5:	Trabajo de grupos
17:20 – 18:30	<p><i>Trabajo en grupos: (programa de trabajo)</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información 2. Capacitación en Recursos Hídricos 3. Fortalecimiento institucional <p><u><i>Cuestiones a considerar</i></u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemática

	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos • Oportunidades y limitaciones • Posibles soluciones • Estrategias para la puesta en práctica
MARTES, 14 DE DICIEMBRE	
09:00 – 09:20	Estudio de caso de América del Sur Preguntas y respuestas
09:20 – 10:00	Resumen del día anterior Discusión sobre temas estratégicos y sinergias Preguntas y respuestas
10:00 – 13:00	Trabajo de grupos (café en sesión)
13:00 – 14:30	Almuerzo
14:30 – 16:30	Trabajo de grupos (café en sesión) Aspectos a considerar por los grupos de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Técnicos • Investigación • Sinergias • Financieros
16:30 – 19:00	Exposición de los grupos en plenaria
MIÉRCOLES, 15 DE DICIEMBRE	
Sesión 6:	Hacia la puesta en práctica del TPN-3
09:00 – 9:30	Resumen del día anterior Preguntas y respuestas
09:30 – 10:30	Consolidación del programa de trabajo del TPN 3
10:30 – 11:00	Adopción del plan de trabajo a corto plazo de la red
11:20 – 12:00	Discusión sobre aspectos financieros para el funcionamiento del TPN
12:00 – 14:00	Adopción del informe final del taller
14:00 – 14:15	Ceremonia de clausura



UNCCD



ANEXO II

Propuesta del TPN 3 Gestión Integrada de Recursos Hídricos
(En documento adjunto)

ANEXO III

Informe consolidado de los grupos de trabajo del Taller

La tabla que se presenta abajo resulta es una síntesis de las discusiones habidas en los grupos de trabajo y, por lo tanto, su contenido no expresa la amplitud de conceptos presentados por los participantes. Se entiende que los problemas, objetivos y soluciones propuestas tienen por objetivo promover el desarrollo sostenible en las regiones áridas, semiáridas y subhúmedas de América Latina y el Caribe y que el concepto de “gestión integrada de recursos hídricos” debe ser entendido dentro del paradigma de sostenibilidad, que es central para la CNUCLD. Hay que observar que muchas de las actividades propuestas requieren del desarrollo de metodologías específicas para su puesta en práctica, como es el caso de los módulos de capacitación y el diseño de instrumentos para la recopilación y organización de la información. Los principios del trabajo del TPN se refieren a los acordados por los países en la reunión preliminar al TPN3, celebrada en Caracas en 2001 y que se listan a continuación de este anexo. Finalmente, hay que mencionar que el concepto de “cuenca” debe estar en el centro de las acciones propuestas.

<i>Tema</i>	<i>Problemas</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Soluciones</i>	<i>Estrategias</i>
-------------	------------------	------------------------------	-------------------	--------------------

<i>Tema</i>	<i>Problemas</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Soluciones</i>	<i>Estrategias</i>
Información	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de diseminación eficiente de la información relacionada con temas hídricos que se edite en diversos idiomas. 2. Insuficiente equipamiento para la obtención de datos de campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar mecanismos eficaces que permitan generar información suficiente y de calidad, para el servicio de los países, en el marco del TPN3. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechar bases de datos existentes y ponerlas a disposición de los usuarios en medios eficaces. 2. Establecer mecanismos participativos y democráticos de generación y uso de la información y su accesibilidad. 3. Promover la instalación de redes de monitoreo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer convenios y fortalecer sinergias con organismos e instituciones especializadas. 2. Generación de información en diversos idiomas y formatos. 3. Establecer espacios de operación para bases de datos en DESELAC y armonización con otras redes.
Educación y capacitación en gestión de RH en el marco de la convención.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente conocimiento en gestión integral de los recursos hídricos en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas. 2. Insuficiente sensibilización en gestión integral y uso racional del agua. 3. Insuficiente “cultura hídrica”. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar el nivel de conocimiento sobre GIRH considerando la cuenca como unidad de gestión. 2. Impulsar el conocimiento y aplicación de los sistemas de captación, conservación y aprovechamiento de las aguas de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer módulos para el uso en programas de enseñanza y capacitación a todos los niveles educativos, en el uso sostenible del recurso hídrico, con énfasis en su captación, conservación, tratamiento y manejo. 2. Utilizar eficientemente todos los medios de comunicación para la promoción del manejo integral de los RH. 3. Impulsar la “cultura del agua” al nivel de los diferentes usuarios. 4. Propender a que los presupuestos nacionales incorporen una partida para educación y capacitación en la GIRH. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la instalación de centros de entrenamiento para la gestión del agua en zonas secas y reforzar los existentes, en las diversas subregiones. 2. Fomentar el intercambio de experiencias entre los países y las subregiones de ALC. 3. Establecer alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales, relacionadas con la gestión integral de los RH. 4. Apoyar a todas las instancias de

<i>Tema</i>	<i>Problemas</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Soluciones</i>	<i>Estrategias</i>
		<p>lluvias y escorrentías.</p> <p>3. Compilar, sistematizar y divulgar la información existente.</p> <p>4. Promover la inclusión de la “cultura hídrica” y la gestión del conocimiento en los programas de educación y capacitación.</p>		<p>la sociedad civil, particularmente a las ONGs e en el diseño e implementación de campañas informativas, considerando la propuesta emanada de la RIOD-ALC.</p> <p>5. Capacitación de recursos humanos para el diseño, formulación y ejecución de proyectos.</p>

<i>Tema</i>	<i>Problemas</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Soluciones</i>	<i>Estrategias</i>
Fortalecimiento institucional de instancias relacionadas con el TPN3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las instituciones no están suficientemente fortalecidas o no existen. No hay capacidad de cumplimiento / respuesta. 2. Insuficientes mecanismos de coordinación y de articulación entre las acciones locales, nacionales e internacionales, en relación con una agenda del tema hídrico. 3. Insuficiente coordinación, implementación y armonización del marco legal y político institucional en torno al tema hídrico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer modalidades de cooperación que optimicen la gestión de los recursos disponibles en las organizaciones que trabajan en temas relacionados con el TPN3. 2. Contribuir al proceso de armonización de los componentes legales y político institucionales en lo relacionado a RH en los países, en el marco del TPN3. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y mejorar los mecanismos de coordinación interinstitucional, nacional, subregional y regional. en los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> a. Que los representantes de cada país del TPN3 formen parte del Comité Nacional para el Programa Hidrológico Internacional, PHI/UNESCO. b. Integrar reuniones del TPN3 con las reuniones bianuales del PHI y de otras redes relevantes. c. Colaborar con publicaciones conjuntas. d. Organizar conjuntamente cursos de capacitación aprovechando centros de capacitación existentes en México, Trinidad y Tobago y Barbados, entre otros, y las capacidades de CAZALAC. 2. Desarrollar alianzas estratégicas entre países, organizaciones y subregiones, en el marco del TPN3 para el fortalecimiento institucional. 3. Impulsar mecanismos de sostenibilidad económica y financiera para las políticas, programas y proyectos en el marco del TPN3, con énfasis en la compensación por servicios ambientales hidrológicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechar eficientemente la cooperación internacional y los mecanismos de financiación para la puesta en práctica de las soluciones a), b), c) y d). 2. Establecer alianzas estratégicas y convenios específicos de cooperación con organizaciones nacionales e internacionales, relacionadas con la gestión integral de los RH, como RIRRHH, PHI/UNESCO, CIDECALL, , SICA (CCAD), CARICOM (CEHI) y CAZALAC, entre otros.
Tecnología	Insuficiente disponibilidad de agua en términos de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la disponibilidad de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar, fortalecer e implementar los componentes de GIRH relacionados con la lucha contra la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir la temática de la GIRH en los planes y el marco legal

<i>Tema</i>	<i>Problemas</i>	<i>Objetivos específicos</i>	<i>Soluciones</i>	<i>Estrategias</i>
	calidad y / o cantidad.	<p>agua en términos de calidad y / o cantidad</p> <p>2. Facilitar el intercambio y transferencia eficiente de la ciencia, tecnología y los conocimientos generados en los países de la región, en el marco del TPN3.</p>	<p>desertificación y sequía en gestión de cuencas y en los planes de ordenamiento territorial</p> <p>2. Generar capacidades para la transferencia y desarrollo de tecnologías y prácticas apropiadas.</p> <p>3. Difundir y hacer disponibles las soluciones tecnológicas generadas en los países y organizaciones, en el marco del TPN3.</p> <p>4. Búsqueda de recursos financieros</p>	<p>para la ordenación del territorio.</p> <p>2. Establecimiento de convenios de trabajo con actores públicos y privados, ligados a la investigación, universidades, sociedad civil, de la información y comunicación, y de la producción, al nivel nacional, regional e internacional</p> <p>3. Postulación conjunta a fondos internacionales que permitan el financiamiento de proyectos de diversa envergadura.</p> <p>4. Formulación y presentación conjunta de una propuesta GEF para el TPN 3 sobre el tema del agua en ALC.</p>

ANEXO III (Cont)
RESUMEN
TALLER TECNICO SOBRE
MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS EN ALC
(CARACAS, VENEZUELA, 6 AL 8 SEPTIEMBRE 2001)

SINTESIS

La identificación de un marco de medidas concretas para el uso eficiente de las aguas, con enfoques de gestión utilizando la microcuenca como elemento unificador, incluyendo la introducción de nuevas tecnologías, uso de las tradicionales, el desarrollo de los recursos humanos y sus capacidades, y la participación de los beneficiarios en el proceso de toma de decisiones son los componentes básicos y marcan el proceso para la formulación de un programa comprensivo sobre los temas de agua y degradación de tierras en la región, incluyendo el apoyo a los procesos de reducción de la pobreza, que fueron identificados en el Taller Técnico sobre el Manejo de Cuencas en América Latina y el Caribe.

CONCLUSIONES

I. PRESIÓN SOBRE EL AGUA Y DERECHOS AL AGUA

Principios

1. El acceso al agua debe ser reconocido como un derecho humano universal, por lo tanto no debe regirse únicamente por las leyes del mercado.
2. Se reconoce que el agua tiene los siguientes valores: social, económico, ambiental y de aseguramiento de la vida, y que estos valores deben estar integrados para evitar los conflictos asociados al agua. El agua es considerada como un elemento de estabilidad social.
3. El agua, el suelo y la biodiversidad deben manejarse como unidad para aumentar las posibilidades de logro del desarrollo sostenible.
4. El manejo integral y eficiente del agua es indispensable para prevenir la desertificación y mitigar los efectos de la sequía.
5. La cuenca hidrográfica es la unidad de gestión integral para el manejo del agua y los demás recursos que forman parte de la propia cuenca.
6. Aspiramos a que nuestras naciones tengan asegurado el suministro del agua que requieren para su desarrollo, que utilicen el agua de manera eficiente, que reconozcan su valor económico, social y ambiental y que protejan los cuerpos de agua y conserven el ambiente para las futuras generaciones.

Recomendaciones

1. Es indispensable la participación democrática de los usuarios para ejecutar de manera exitosa las acciones que permitan resolver la problemática hídrica.
2. Es necesario que se le proporcione al usuario la información, educación y conocimientos que requiere para poder participar en la toma de decisiones y puesta en práctica de acciones relacionadas con el manejo y conservación agua.
3. Para lograr el manejo sostenible del agua y aplicar de manera exitosa los esquemas de generación de recursos económicos para el sector hídrico, se requiere de una legislación adecuada y que realmente existan instituciones eficientes encargadas de administrar y conservar el agua.
4. Es necesario establecer medidas de prevención y de alerta temprana contra las sequías y promover la coordinación regional e internacional.

II. ASEGURAR UNA GESTION INTEGRADA DE CUENCAS EN ALC PARA COMBATIR LA DESERTIFICACIÓN

Principios

1. El manejo del recurso agua debe estar vinculado directamente y tomar como base entre otros los siguientes enfoques: Desarrollo Sostenible, Reducción de la Pobreza, Mantener la Integridad del Concepto Integral Agua, Ordenamiento Territorial, Enfoque Ecosistémico, Consideración de las Necesidades Locales, Regionales, Nacionales y Globales.
2. Se enfatiza, entre otras, los siguientes asuntos claves para un manejo integral del recurso hídrico: Armonización de los intereses que compiten por el recurso, valoración del agua y elaboración de sistemas de pago, integración de los diferentes intereses y actores, un ordenamiento territorial basado en el equilibrio entre los intereses locales y regionales.
3. Las decisiones sobre el uso y la distribución del agua deben estar tomadas de una manera transparente, involucrando adecuadamente a todos los actores.
4. Se reconoce el papel cada vez más importante de las mujeres en el manejo de los recursos hídricos.
5. Se destaca la importancia de los datos actuales y confiables, así como el uso de indicadores y puntos de referencia, accesibles para todos los involucrados, sobre el agua al nivel local, regional y nacional.

Políticas y Estrategias

1. Se considera el tema agua como un instrumento idóneo para la formulación de estrategias, medidas y políticas nacionales en materia ambiental, económica, y social hacia los temas de desertificación y manejo sostenible de los recursos naturales.
2. Se considera el agua como un tema clave para vincular y poner en práctica los diferentes acuerdos internacionales en el área de los recursos naturales y el ambiente.
3. La protección de tierras es estratégica para aumentar la retención del agua. Igualmente, la aplicación de prácticas agrícolas sostenibles que sean favorables con el ambiente, nuevas (como labranza mínima y siembra directa) o tradicionales, que puedan asegurar producciones adecuadas y mejorar el uso del agua.
4. El agua de lluvia infiltrada, retenida y conservada es un elemento estratégico para atender la demanda cada vez mayor de alimentos y agua para uso humano y animal.

Casos Específicos

1. Existen oportunidades concretas de cooperación horizontal en la región derivadas de casos exitosos en el manejo integral de cuencas.
2. Se considera valioso el concepto de la “agricultura conservacionista” como parte de un manejo integrado de cuencas hidrográficas.
3. La iniciativa del UN-WWAP es un instrumento apto para aumentar el conocimiento sobre el estado actual del recursos agua y de los temas vinculados.

Recomendaciones

1. Es importante que en las iniciativas de manejo de las cuencas hidrográficas se identifique y evalúe el impacto de las políticas y medidas de conservación de aguas y suelos sobre la población.
2. Es necesario redefinir los conceptos y enfoques existentes sobre la degradación de aguas y suelos, en alianzas estratégicas con las comunidades, los productores y el sector privado, en el aporte de nuevos métodos para el mejor uso y manejo de las tierras
3. Es necesario también promover la investigación con productores, la educación y transferencia o difusión de los principios de la agricultura conservacionista.
4. Se recomienda usar el tema agua para mostrar la necesidad de coordinación entre los sectores ambientales, económicos y sociales.
5. Se recomienda fortalecer las relaciones entre agua y desertificación, en las redes existentes de los temas aguas, cuencas, desertificación, agricultura conservacionista y otras.

6. Se recomienda la actualización del marco jurídico en materia de manejo de tierras con enfoques participativos comunitarios y por leyes que promuevan y fomenten cambios de conducta y practicas amigables con el ambiente.
7. Se recomienda incluir estudios de casos situados en ALC, actualizando la información sobre el estado de los recursos de aguas y suelos en el UN-WWAP.
8. Se recomienda enfatizar particularmente en el desarrollo de indicadores enfocados en el aspecto de género, como en la iniciativa de la UN-WWAP y otras iniciativas.

III. POLITICAS NACIONALES E INSTRUMENTOS LEGALES

Principios

1. Las comunidades locales tienen derecho a un porcentaje de los recursos económicos generados por el uso del agua, para que continúen cuidando el recurso y manteniendo su disponibilidad.
2. Las acciones para la conservación de las cuencas hidrográficas y los usos del agua que generan, se basan en el criterio de la disponibilidad para la población y la integridad de los ecosistemas a partir de la prioridad de los usos.

Recomendaciones

1. Debe revisarse la aplicación del principio “Quien Contamina Paga” para unificar el criterio de su aplicación.
2. Es importante definir claramente la aplicación de incentivos económicos, a quién van dirigidos, cómo se cobran y como los recursos económicos generados se orientan al manejo sostenible del recurso agua.
3. Los Programas de Acción Nacionales, desarrollados en el marco de la Convención de Lucha contra la Desertificación, deberían señalar claramente las actividades orientadas al manejo integral de las cuencas hidrográficas en relación con la desertificación.
4. El desarrollo de Programas de Acción Regionales para el combate de la desertificación podría ser favorable para el manejo integral de las cuencas hidrográficas compartidas por dos o más países.

IV. PROYECTOS TRANSFRONTERIZOS

Principios

1. Es importante subrayar que la gestión de cuencas compartidas persigue los mismos principios que rigen la gestión de cuencas a escala general.

2. La gestión de cuencas compartidas representa una oportunidad para potenciar esquemas de cooperación sur – sur en temas técnicos, legales y financieros.
3. Existe la necesidad de disponer de lineamientos, indicadores y puntos de referencia para el uso y manejo de cuencas compartidas.
4. Para países pequeños y estados islas, especialmente en el Caribe, el desarrollo de proyectos conjuntos es una manera eficiente de mejorar los conocimientos y comprensión de la problemática del agua para desarrollar soluciones relevantes.

Recomendaciones

1. Se requiere del diseño de pautas y lineamientos claros para los usos de los recursos de la cuenca compartida, que vayan mas allá de acuerdos transfronterizos a nivel político.
2. Los proyectos transfronterizos, sus objetivos y actividades deben ser congruentes con las estrategias nacionales y regionales de desarrollo en esas áreas, promoviendo sinergías.
3. Se requiere enfatizar en el análisis crítico de las experiencias de la cooperación y sus resultados, para que atiendan los problemas críticos de la gestión de cuencas internacionales y transfronterizas. Los países que comparten cuencas deben indicar las condiciones de la cooperación internacional para el logro del éxito de los proyectos en la cuenca.
4. Es importante desarrollar estrategias binacionales o multinacionales en la gestión de cuencas compartidas, para vincular la misma a temas como: Reforzar el comercio internacional, el turismo y el manejo de conflictos de uso, basado en los productos generados por la cuenca.
5. Se requiere de análisis mas profundos de cuales son los valores agregados de los proyectos transfronterizos, comparados con proyectos nacionales, y como se puede mejorar la gestión compartida de los recursos, para aumentar su impacto.
6. Los proyectos transfronterizos deberían considerar que los efectos externos vinculados a los impactos transnacionales, sean solucionados en forma conjunta entre los países, por ejemplo aporte de sedimentos a la cuenca baja y contaminación de afluentes.
7. En la cooperación internacional para la gestión de cuencas compartidas, se requiere desarrollar sistemas de alerta temprana que contemplen todos los aspectos potenciales de desastres como sequías, inundaciones y la degradación de tierras.

V. LINEAMIENTOS DE TRABAJO PARA UN PROGRAMA REGIONAL EN ALC

Tema 1: Levantamiento del Perfil de los temas de desertificación y sequía

- La utilización del enfoque de ecosistemas como principio básico.

Tema 2: Cooperación entre los países

- Desarrollar las capacidades de investigación. Marco legal y sistemas de gestión de los recursos de la cuenca.
- Establecimiento de redes subregionales o fortalecimiento de redes existentes para los intercambios de informaciones, incluyendo casos exitosos en la gestión de los recursos hídricos y la degradación de tierras.
- Uso de sistemas de información para sensibilización y el apoyo a las autoridades públicas en el manejo de cuencas y uso del agua.
- Desarrollo de iniciativas de cooperación interregional para el intercambio de experiencias y experticias técnicas.

Tema 3: Desarrollo de un Programa Regional en agua y desertificación

- Utilización de la microcuenca como unidad geográfica de planificación.
- Diseño del sistema de gestión ambiental, teniendo como eje central, el tema agua.
- Educación y capacitación de usuarios y administradores del recurso agua.
- Marcos legislativos e institucionales para la gestión de cuencas transfronterizas.
- Valorización de los recursos hídricos y adopción de sistemas de incentivos para la prevención de la degradación de los recursos naturales.
- Dar prioridad al uso y gestión de conflictos de uso de los recursos hídricos.
- Aplicación de conocimientos tradicionales, tecnologías adecuadas y buenas prácticas.
- Evaluación de los aspectos de distribución regional e identificación de áreas prioritarias.

Tema 4: Seguimiento a los resultados del taller: Mecanismos institucionales para el seguimiento de las iniciativas

- Conformación de un grupo de trabajo regional conformado por los países elegidos.
- Conformación de grupos de trabajo nacionales, conformados por representantes de todos los actores involucrados.



ANEXO IV

Lista de Participantes

	PAIS	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	ARGENTINA	FERNANDEZ B. MANUEL I.	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	5411 - 43488650	mbeyro@medioambiente.gov.ar
2	BAHAMAS	NEWBOLD ROCHELLE	MIN OF HEALTH AND ENVIROMENT (BEST)	(242) 322-45-46	bestnbs@hotmail.com
3	BELICE	WILLIAMS RUSOLPH	NATIONAL METEOROLOGICAL SERVICE - HYDROLOGY		hydro@hydromet.gov.bz
4	BOLIVIA	AGUILAR G. RICARDO VITO	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE (PROMETA)	(591) 46633873	raguilar@prometa.org
5	BRASIL	ALCANTARA PICCHIONI SILVIA	ASPAN - RIOD - BRASIL	(5581) 32222038	puntofocal@aspan.org.br
6	BRASIL	BOSCO SENRA JOAO	SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS DO MINISTERIO DO MEDIO AMBIENTE	(5561) 3171291	joao.senra@mma.gov.br
7	CHILE	PIZARRO ROBERTO	UNIVERSIDAD DE TALCA	56 - 71 - 200375	mpizarro@utalca.cl
8	CHILE	SOTO GUIDO	CAZALAC	(56-51) 204493	gsoto@cazalac.org
9	CHILE	ALFARO CATALAN WILFREDO	MINISTERIO DE AGRICULTURA DE CHILE (CONAF)	(56-2-) 3900247	walfaro@conaf.cl
10	CHILE	CASTRO S. VIVIANE	EARTH ACTION NETWORK / ACCION POR LA TIERRA	(562) 7374280	santiago@earthaction.org
11	CHILE	VAN WAMBEKE JAN	FAO / OFICINA REGIONAL PARA RLAC	(562) 2372221	jan.vanwambeke@fao.org
12	COSTA RICA	ESPINOZA CAMACHO, MARIANO	MINISTERIO AMBIENTE - SINAC	(0506) 283-80-04	marianoe@costarricense.cr



	PAIS	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
13	CUBA	DIAZ ERNESTO	CITMA	5323-481990	officecauto@citma.granma.inf
14	EL SALVADOR	AGUILAR MOLINA CARLOS	MARN DEL SALVADOR	(503) - 2246926	caguilar@marn.gob.su
15	GUATEMALA	LEIVA P. JOSE MIGUEL	MARN - GUATEMALA	(502) 66300400	jmleivap@yahoo.com
16	GUYANA	ISHMAEL ODEEN	EMBAJADA DE GUYANA	(0212) 977-11-58	embguy@cantv.net
17	MEXICO	APARICIO M. JAVIER	INSTITUTO MEXICANO DE TEGNOLOGIA DEL AGUA	52-777-3208671	japaricio@tlaloc.imta.mx
18	MEXICO	ANAYA MANUEL	COLEGIO DE POSTGRADUADOS - CIDECALL	525959510323	anayan@colpos.mx
19	NICARAGUA	MARTINEZ SILVIA ELENOR	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE NICARAGUA	(505) 244-00-55	smartinez@marena.gob.ve
20	PANAMA	HORTA ZARATI CARTIN	AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE ANAM PANAMA	(507) 3150152	zcartin@anam.gob.pa
21	PANAMA	CALDERON JULIO	PNUMA	(5255) 52024841	julio_calderon@pnuma.org
22	PARAGUAY	SILVERO A. JOSE ESTEBAN	SECRETARIA DEL AMBIENTE	(595) 21615811	sibero@latinmail.com
23	PERU	MENDOZA DIAZ NATHALY	INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES - INRENA	97356851	nmendoza@irena.gob.pe
24	TRINIDAD Y TOBAGO	STEVE G. FLETCHER	WATER RESOURCES AGENCY	(868) 662-83-84	fletch8888@wasa.gov.tt
25	URUGUAY	BEJA VALENT GISELLE	MINISTERIO E VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO ABIENTE	59829110710	gbeja@dinama.gob.uy



	PAIS	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
26	URUGUAY	WALTER REGUEIRO	DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE	(598) 917-17-10	wregueiro@dinama.gob.uy
27	VENEZUELA	ESTEVEZ ERNESTO	FUDENA	(0212) 238-17-61	estevez@fudena.org.ve
28	VENEZUELA	LOPEZ FERNANDEZ RUBEN DARIO	CADAFE	(0212) 280-85-02	ruben_lopez@cadafe.com.ve
29	VENEZUELA	GIL LIGIA	PNUD	(0212) 208 - 43-21	lila_gil@undp.org
30	VENEZUELA	AMARAL CESAR	MARN	(0212) 408 - 16-35	
31	VENEZUELA	RIERA PIRELA CARLOS JOSE	HIDROPAEZ	(0246) 431-30-65	
32	VENEZUELA	MACHADO JOSE RAFAEL	HIDROCAPITAL	(0212) 709-84-30	jose.machado@hidrocapital.com.ve
33	VENEZUELA	GOTOPO CUARTE ENILDETH	INFALCOSTA - CIEZA UENEFM	(0268) 251-34-04	egotopo@unetm.edu.ve
34	VENEZUELA	SAAVEDRA JESUS	SISTEMA HIDRAULICO YACAMBU - QUIBOR	(0251) 252 - 87 - 82	jsaavedra@yacanbu-quirbor.com
35	VENEZUELA	ESPINOZA RAFAEL	CIARA - PROSALAFA	(0251) 237-26-53	ingrare@hotmail.com
36	VENEZUELA	ASCANIO ALCIRA	FUNDAARBOL	(0212) 577-50-46	fundarbol2@cant.net
37	VENEZUELA	ROA RODOLFO	MARN	(0212) 408-21-76	rroa@marn.gov.ve
38	VENEZUELA	PEREZ REINA ISABEL	MARN	(0212) 408-47-35	rperez@marn.gov.ve
39	VENEZUELA	FARIAS CARMEN	IMPARQUES	(0212) 273-27-01	carmenfarias@cantv.net



	PAIS	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
40	VENEZUELA	OJEDA CARMEN	MARN	(0212) 408 - 47-44	carjoj@hotmail.com
41	VENEZUELA	GRATEROL XIOMARA	MARN	(0212) 408 - 21 - 76	xiomaragraterol@hotmail.com
42	VENEZUELA	DIAZ MIRIAM	CIEZA - UNEFM	(0268) 251-37-76	mdiaz54@cantv.net
43	VENEZUELA	ARENAS ALEXIS	INFALCOSTA	(0268) 253-28-82	aarenas48@cantv.net
44	VENEZUELA	BERRIZBEITIA ALBERTO	FAO	(0212) 577-56-80	fao-ve@fao.org
45	VENEZUELA	BARROSO FEDERICO	MARN	(0212) 408-21-30	fbarroso@marn.gov.ve
46	VENEZUELA	VARELA ANA	MARN	4084806	avarela@marn.gov.ve
47	VENEZUELA	HERNANDEZ RAFAEL	MARN	(0212) 408-20-05	rhernandez@marn.gov.ve
48	VENEZUELA	ALZURU V. ANGEL IGNACIO	CENTRO PARA LA GESTION TEGNOLOGICA POPULAR (CETEP)	(0251) 231-33-72	cetep@cantv.net
49	VENEZUELA	AREVALO CORALIS	MARN	(0212) 408-2043	acoralis@marn.gov.ve
50	VENEZUELA	ALFONZO RORAIMA	COALCO ESTUDIOS HIDROLOGICOS C.A	(0212) 6935384	coalcoestudios@catv-net
51	VENEZUELA	ARTEAGA V. MARIA	MARN	(0212) 408-19-87	
52	VENEZUELA	ESCALONA DANIEL	MARN	(0212) 4082181	descalona@marn.gov.ve
53	VENEZUELA	SALCEDO ABRAHAM	UCV	(0212) 605-30-40	asalcedo@cantv.net
54	VENEZUELA	LEON LESTER	MARN	(0212) 408-21-98	lleon@marn.gov.ve



	PAIS	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
55	VENEZUELA	LUY ALEJANDRO	FUNDACION TIERRA VIVA	(0212) 576-31-29	comunicaciontv@cantv.net
56	VENEZUELA	SANCHEZ GISELLE	FUNDACION TIERRA VIVA	(0212) 576-31-29	giselle@tierra.org
57	VENEZUELA	LUGO MARIA	MARN	(0212) 4081297	mlugo@marn.gov.ve
58	VENEZUELA	RIVERO SAIDA	MARN	(0212) 408-4715	srivero@marn.gov.ve
59	VENEZUELA	REY A. GUILLERMO A.	ULA	(0274) 244-75-45	reyguillermo_a@hotmail.com
60	VENEZUELA	ALFARO LUIS	MARN - VENEHMET	(0212) 4081943	ljalfaro@marn.gov.ve
61	VENEZUELA	GALIZ LIGIA	MARN	(0212) 408-4725	lgaliz@marn.gov.ve
62	VENEZUELA	ROJAS ARGENIS	MARN - REGION CAPITAL	(0212) 451 - 48 - 84	arojas@marn.gov.ve
63	VENEZUELA	DIAZ JOSE	MARN	(0212) 4084732	jdiaz@marn.gov.ve
64	VENEZUELA	MEZA A. RONNY A.	MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	(0212) 2103826	rmeza@mct.gov.ve
65	VENEZUELA	BRICEÑO FRANCISCO	MARN	(0212) 4084711	fbriceno@marn.gov.ve
66	VENEZUELA	HIDALGO ROBERTO	MARN	(0212) 4082177	rhidalgo@marn.gov.ve
67	VENEZUELA	SCHUSLLER XIOMARA	MARN	(0212) 4082176	xschusller@marn.gov.ve
68	VENEZUELA	RUIZ EDUAD	MARN	(0212) 4082197	eruiz@marn.gov.ve



	PAIS	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
69	VENEZUELA	RIVERA BONELL DANIEL	C.A.F	(0212) 2092311	drivera@caf.com
70	VENEZUELA	MARCANO M. ELVIS	MARN	(0212) 408 4714	emarcano@marn.gov.ve
71	VENEZUELA	PANADIS ELISA	FAO		elisa.panadis@fao.org
72	VENEZUELA	JEGAT NICOLO HERVE	CIDIAT - ULA	(0274) 244 - 22 -24	hjegat@ula.ve
73	VENEZUELA	PEREZ NELLY	MARN	(0212) 408 - 47 - 11	nperez@marn.gov.ve
74	SECRETARIA CLD	PROFETA LOREDANA	SECRETARIA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS (CNULD)	(49)-(228) 8152831	lprofeta@unccd.int
75	SECRETARIA CLD	ZELAYA B. SERGIO A.	SECRETARIA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS (CNULD)	(0099) 2288152825	szelaya@unccd.int
76	SECRETARIA CLD	MATALLO HECTOR	SECRETARIA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS (CNULD)	(5259) 52639677	hmatallo@un.org.mx



ANEXO V

Presentaciones en el taller de lanzamiento del TPN 3 Gestión Integrada de Recursos Hídricos (En documento adjunto)

Secretaría de la CNUCLD

Venezuela,

El Salvador (Mesoamérica)

RIOD

Guatemala

Brasil

Cuba

Red Interamericana de Recursos Hídricos,

CIDECALL

CAZALAC

PNUMA